La Memoria histórica como profesión y militancia

(La Archivística en la perspectiva de la Lic. Adriana Lis Casatti)

Con motivo de haberse celebrado hace pocos días el Aniversario 113° de la ciudad de Caleta Olivia es que realizaremos una aproximación a un mundo que paradójicamente es altamente desconocido y al mismo tiempo se encuentra en peligro de extinción: El patrimonio archivístico. Para sumergirnos en tamaña tarea Observador Central convocó a una especialista en la materia, nacida y criada en tierra sureña, madre de familia y militante del peronismo, quien con casi dos décadas de experiencia y conocimiento acumulado nos reveló los avances tanto en el plano internacional como nacional, hasta llevarnos a un estado de situación con respecto a la ciudad de Caleta Olivia. En lo que a política archivística se refiere, Casatti es una profesional con autoridad plena, que no sólo cuenta con gran reconocimiento y prestigio a nivel nacional e internacional, sino que lleva a la archivística como una forma de vida.

(Año 1 /Edición Nro. 22 /01 de Diciembre 2014/Caleta Olivia) Desde el sentido común, ‘archivo’ nos remite inmediatamente a conjunto de información organizada, es decir que nos remite a cierto orden y cuidado. Pero esta idea es aún vaga, ya que en el medio académico la archivística consiste en el estudio teórico y práctico de los principios, procedimientos y problemas concernientes al almacenamiento de documentos, buscando que los documentos se conserven en el tiempo, para que los mismos puedan ser clasificados y consultados. Francisco Fuster expresa al respecto *“Documento archivístico es toda expresión testimonial, en cualquier lenguaje, forma o soporte (forma oral o escrita, textual o gráfica, manuscrita o impresa, en lenguaje natural o codificado, en cualquier soporte documental así como en cualquier otra expresión gráfica, sonora, en imagen o electrónica), generalmente en ejemplar único, (aunque puede ser multicopiado o difundido en imprenta)”*

Desde el sentido común, a veces puede confundirse la visión que el público tiene con respecto a los archivos, ya que los vinculan con bibliotecas, con lugares limitados con difícil acceso y de interés sólo para historiadores. Sin embargo, el patrimonio archivístico representa un testimonio de inconmensurable valor acerca del desarrollo, político, cultural, económico y social de la humanidad, ya que un archivo se configura como una fuente de información de primera mano.

La archivera Adriana Casatti nos detalló, en una profunda entrevista, cómo ella ha construido su mirada desde la región patagónica acerca de los conceptos, valores, sueños y desafíos que a la fecha nos deparan como comunidad sobre la necesidad de educar en el cuidado y preservación del patrimonio documental en diferentes ámbitos e instituciones públicas.

“Archivera sin una dirección de archivo”

Hay dos formas de establecer las políticas archivísticas. En primer lugar, las generadas por los Estados en cualquiera de sus niveles y en segundo término, las políticas que son generadas por los propios actores por imperio del trabajo y la planificación. En esta segunda línea se inscribe el accionar de nuestra entrevistada.

Casatti nos indica que cuando comenzó a transitar el camino de los archivos en la ciudad de Caleta Olivia, allá por el año 1996, este tema aun se encontraba en estado incipiente pese al gran desarrollo que a nivel internacional tenía, comenzándose a instalar en el ámbito universitario. Por aquel entonces, en plena década de los ’90 la Universidad Nacional de la Patagonia Austral, Unidad Académica Caleta Olivia comenzaba a distanciarse de la UFPA (Universidad Federal) con un progresivo camino hacia la búsqueda de nuevos horizontes. Por ese entonces, la universidad había firmado un Convenio con la Municipalidad para organizar el Fondo Documental Municipal. Es así, que Adriana Casatti soñó por primera vez tener a disposición un Archivo en su propia comunidad, para poder desarrollar. A la fecha, y a casi dos décadas de ese comienzo aún no se generan espacios propios para poner en valor los archivos históricos de la comunidad, ni se ha potenciado al máximo ese proyecto institucional del resguardo patrimonial, como producto de la falta de políticas archivísticas como parte de las políticas públicas promovidas por el Estado o las instituciones a través de sus gestores políticos.

Un trabajo solitario: “Nadie es profeta en su tierra”

La pasión por la profesión se fue despertando en la carrera de historia, siguió su recorrido con la realización de un Master en Gestión Documental y Administración de Archivos becada por la Universidad Internacional de Andalucía y realizando su práctica en el Archivo de Alcobendas, en la Comunidad de Madrid. Si una idea fue la que dirigió la entrevista, fue la **política archivística**, es que para los entendidos del tema, su desarrollo posibilitaría la unificación de criterios para la organización de archivos en un Municipio, Concejo Deliberante, una escuela, hasta la universidad misma. El objetivo es el mismo: resguardar el patrimonio documental y la memoria histórica que este abriga. Para ello, una política debe ser promovida no sólo desde el Estado, sino que debe ser una práctica que se transmita con la educación, se trata de *“sensibilizar para transformar”. Según Casatti “los Archivos no son sólo Memoria Histórica, son también gestión y administración.”*

Para llevar adelante esta tarea, que más que un desafío laboral, se ha transformado en un modo de vida, Casatti forma parte de diferentes organismos que promueven el desarrollo de una política archivística en la Argentina. En la actualidad ejerce el cargo de Presidenta de la Comisión de Archivos Universitarios de la República Argentina (CAU-RA); es además miembro de la Red Iberoamericana de Archivos Universitarios (RIADES), referente Jurisdiccional en el Programa Nacional de Archivos Escolares, Coordinadora General de Archivos de la Provincia de Santa Cruz, Asesora en Archivos ante los Concejos Deliberante de la Zona Norte de Santa Cruz, Responsable del Área de Gestión Documental y Archivos de la UACO-UNPA y Directora General del Centro Patagónico de Documentación e Investigación Histórica y Social (Ce.Pa:DHi.S) con Sede en Caleta Olivia.

Para el cumplimiento de sus actividades que son su norte, la profesora recorre grandes distancias y esto le permite tener el contacto con lugares alejados de los grandes centros urbanos, pero que a pesar de la distancia física creen en el valor que tiene la promoción de todo tipo de política que resguarde su historia. Tal es el caso de Los Antiguos, dónde desarrolla tareas de asesoramiento para fortalecer las normativas a nivel local y poder preservar su historia para las futuras generaciones.

¿Quién dijo que todo está perdido?

La provincia de Santa Cruz sufrió hace pocos meses, un lamentable episodio dónde se produjo la desaparición para siempre de los archivos históricos de la época del territorio situados en la ciudad de Río Gallegos. Casatti, con gran pesar, recuerda ese momento es que *"parte de su historia se puede reconstruir, pero los documentos que se perdieron, son para siempre".* Quizás, un hecho tan drástico, como la pérdida documental haya marcado un punto de inflexión, en lo que a políticas archivísticas se refiere. Está en proyecto una iniciativa ante la legislatura para que el Estado Santacruceño garantice el resguardo y preservación del patrimonio documental. Si bien, desde Nación hace 10 años se viene trabajando en torno a la memoria en relación principalmente a los derechos humanos y la conservación de archivos escolares, la provincia de Santa Cruz se incorpora posteriormente al Programa Nacional de Archivos Escolares y Museos Históricos Educativos como una línea concreta de trabajo.

Algunas de las fortalezas que destaca la especialista en relación al presente son:

- Nuevo vínculo con el Estado Provincial a través de los archivos. Esto se fortalece por el ingreso a los programas nacionales.

- Apertura desde los Concejos Deliberantes locales en la zona norte.

- Normativas a nivel local y zonal.

- Designación como referente jurisdiccional con la implementación del proyecto de archivos escolares en Caleta Olivia, Río Gallegos y Los Antiguos.

- Puesta en valor de la región por vínculos profesionales y reconocimiento a nivel nacional e internacional.

- Recuperación de Fondos Documentales de diferentes organismos públicos, como son el de la Policía Territorial Santacruceña y Consejo Agrario Provincial, entre otros.

- Iniciativa presentada como Presidenta de la Comisión de Archivos Universitarios de la República Argentina, plasmado en un proyecto de Ley ante la Cámara de Diputados de la Nación.

- Proyecto de Creación del Archivo Universitario de la UNPA presentado ante el Consejo Superior Universitario.

La labor de un archivero no se circunscribe, únicamente, a gestionar y administrar los archivos situándose en los mismos. A la especialista Adriana Casatti le cupo la misión de generar conciencia y normativa para el establecimiento de una política archivística en ámbitos tan disímiles como el universitario, el municipal, el legislativo, el provincial y el nacional.

Siente que su labor no ha concluido, que aun tiene mucho para aportar. Y que la asignatura pendiente es la transferencia de conocimientos, la formación de nuevos archiveros, abriéndose

un debate académico de responsabilidad pues debería ser la Universidad o los Institutos de Nivel Superior quienes ofrecieran formación técnico profesional en el área.

La Licenciada Casatti asumió sus rol de militante cultural basado en su experiencia como militante política, pues su compromiso socio-cultural tiene raigambre justicialista. Queda manifiesto que a pesar de los grandes esfuerzos y sacrificios, muchos archiveros deben resistir desde los lugares de trabajo para fomentar la conciencia por llevar adelante una correcta práctica en la Gestión Documental. Tal es así, que Casatti nos advierte que quizás ella no vea los frutos de su labor, pero expresa decididamente *“he abonado un terreno para que las futuras generaciones, cosechen lo que a mí me toco sembrar”.* Así, en vísperas de finalización de este 2014, la Licenciada Casatti nos marca que este año es un punto de inflexión, quizás un renacer dónde podremos vislumbrar nuevos horizontes.

Por Melva Rodríguez